



# AVISO PÚBLICO

## Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión 29 de diciembre de 2025

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

29 de diciembre de 2025

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre Este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, [nd.coordinator@env.nm.gov](mailto:nd.coordinator@env.nm.gov). Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

### Permiso de Descarga: DP-163, P7, LLC

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Paul Pirtle, Propietario; PO Box 3899, Roswell, NM 88202
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Profesional Senior de Recursos Hídricos, [Sarah.Schnell@env.nm.gov](mailto:Sarah.Schnell@env.nm.gov) o [acs.general@env.nm.gov](mailto:acs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-8368 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-163 P7, LLC, Paul Pirtle propone renovar el permiso de vertido para verter hasta 99, 999 galones al día de aguas residuales procedentes de la zona de producción de una instalación lechera. Entre los posibles contaminantes de Este tipo de vertido se incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los puntos de descarga se encuentran en 3852 Hobson Road, aproximadamente a 6,5 millas al sureste de Roswell, en las Secciones 31 y 32, Municipio 11 Sur, Rango 25 Este, Condado de Chaves. El agua subterránea más susceptible de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 26 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 2800 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1111, West Wind Dairy LLC

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Applicant: Jonathan Vander Dussen, 948 CR O, Clovis, NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Profesional Senior de Recursos Hídricos, [Sarah.Schnell@env.nm.gov](mailto:Sarah.Schnell@env.nm.gov) o [acs.general@env.nm.gov](mailto:acs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-8368 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1111, West Wind Dairy, LLC: Jonathan Vander Dussen propone renovar el permiso de vertido para el vertido de hasta 120, 000 galones diarios de aguas residuales procedentes de la zona de producción de una instalación lechera. Entre los posibles contaminantes de Este tipo de vertido se incluyen los compuestos de nitrógeno. La instalación y los puntos de vertido se encuentran en 1461 CR 6, Clovis, NM 88101, aproximadamente a 6 millas al suroeste de Clovis, en las Secciones 3 y 4, Municipio 01 Norte, Rango 35 Este, condado de Curry. El agua subterránea más susceptible de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 307 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 340 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1907, Mesquite Waste Disposal

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Mesquite
- Solicitante: Wilfred E. Binns, Propietario, Mesquite Waste Disposal Company, LLC, 2700 Missouri Avenue, Suite 1, Las Cruces, New Mexico 88011
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional Senior de Recursos Hídricos, [Gerald.Knutson@env.nm.gov](mailto:Gerald.Knutson@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1907, Mesquite Waste Disposal Company, LLC propone renovar y modificar el permiso de vertido para el vertido de hasta 150,000 galones diarios de desechos sépticos a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertidos incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 725 County Road B-059, aproximadamente a 4 millas al noreste de Mesquite, en la Sección 21, Municipio 24 Sur, Rango 03 Este, Condado de Doña Ana. El agua subterránea más susceptible de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 430 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 1,670 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-1274, Planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Carlsbad

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Carlsbad
- Solicitante: City of Carlsbad, Wendy Austin, Administrador municipal, PO Box 1569, Carlsbad, NM 88221
- Contacto para el permiso del NMED: Deborah Carpenter, Profesional Senior de Recursos Hídricos, [Deborah.Carpenter@env.nm.gov](mailto:Deborah.Carpenter@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-531-7430 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1274, Planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Carlsbad: La ciudad de Carlsbad propone renovar el permiso de vertido para verter hasta 6.5 millones de galones diarios de aguas residuales municipales a un sistema de tratamiento y reutilización. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertidos incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está situada en 45 Telltale Lane, aproximadamente a tres millas al sureste de Carlsbad, en la sección 10, Municipio 22 Sur, Rango 27 Este, condado de Eddy. Las áreas de reutilización se encuentran en las Secciones 25 y 26, Municipio 21 Sur, Rango 26 Este; Secciones 31, 32 y 33, Municipio 21 Sur, Rango 27 Este; y Secciones 5, 6, 7, 9 y 10, Municipio 22 Sur, Rango 27 Este, condado de Eddy. El agua subterránea más susceptible de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de entre 8 y 85 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 900 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-459, Santa Rita Open Pit Area

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Silver City
- Solicitante: Randy B. Ellison, Gerente General, PO Box 10, Bayard, NM 88023
- Contacto para el permiso del NMED: Jordan Anderson, Profesional de Recursos Hídricos, [Jordan.Anderson@env.nm.gov](mailto:Jordan.Anderson@env.nm.gov) o [mecs.general@env.nm.gov](mailto:mecs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-8908 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-459: Randy B. Ellison, director general de Freeport-McMoRan Chino Mines Company, propone modificar el permiso de descarga existente, que permite hasta 7, 128, 000 galones diarios de solución de lixiviado ácido (refinado) aplicada para la lixiviación de cobre de una pila de almacenamiento. La modificación de Este permiso consiste en aumentar la capacidad del depósito 9 dentro del área de drenaje superficial a cielo abierto, situado en la sección 3, Municipio 18 Sur, Rango 12 Oeste, de 15 millones de galones a 720 millones de galones, y autorizar el vertido/transferencia de agua de proceso desde la mina a cielo abierto de Santa Rita al depósito 9. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertido incluyen sólidos totales disueltos, sulfato y metales. La instalación está situada a 3 millas al noreste de Bayard, en las Secciones 23, 26-28, 33-35, Municipio 17 Sur, Rango 12 Oeste, y Secciones 2, 3 y 10, Municipio 18 Sur, Rango 12 Oeste, condado de Grant. Las aguas subterráneas más susceptibles de verse afectadas se encuentran a una profundidad de entre 22 y 276 pies aproximadamente y tenían una concentración de TDS previa al vertido de aproximadamente 220 miligramos por litro.



## Permiso de Descarga: DP-820, Armería de la Guardia Nacional de Portales

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: La Guardia Nacional del Ejército de Nuevo México, Catherine Hamilton, Científico y especialista medioambiental II, 47 Bataan Boulevard, Building 10, Santa Fe, NM 87508
- Contacto para el permiso del NMED: Jayson Romero, Profesional de Recursos Hídricos, [Jayson.Romero@env.nm.gov](mailto:Jayson.Romero@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-531-7230 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-820, Armería de la Guardia Nacional de Portales: La Guardia Nacional del Ejército de Nuevo México propone renovar el permiso de vertido para verter hasta 3,080 galones diarios de aguas residuales domésticas y hasta 6,200 galones diarios de aguas residuales industriales a dos sistemas separados de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertido incluyen compuestos de nitrógeno, sólidos totales disueltos y metales. La instalación está situada en 109 Airport Road, Portales, en la sección 8, Municipio 02 Sur, Rango 34 Este, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas más susceptibles de verse afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 58 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 450 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-1327, San Juan Generating Station

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Waterflow
- Solicitante: Public Service Company of New Mexico, Rodney Warner, Gerente del Proyecto de Desactivación de San Juan, P.O. Box 227, Waterflow, NM 87421
- Contacto para el permiso del NMED: Marchell Schuman, Profesional Senior de Recursos Hídricos, [Marchell.Schuman@env.nm.gov](mailto:Marchell.Schuman@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-795-3275 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1327, Central eléctrica de San Juan: Public Service Company of New Mexico propone renovar el permiso de vertido para verter hasta 31,050 galones al día de agua subterránea recuperada de dos sistemas interceptores de aguas subterráneas y vertida a sistemas de tratamiento y eliminación, y 150 galones al día de aguas residuales domésticas a un sistema de fosa séptica/campo de filtración. La mayoría de los sistemas de tratamiento y eliminación están en proceso de cierre. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertidos incluyen compuestos de nitrógeno, sulfato, sólidos totales disueltos, metales y cloruro. La instalación está ubicada en 6800 North County Road, Waterflow, en las Secciones 17, 19, 20 y 21, Municipio 30 Norte, Rango 15 Oeste, condado de San Juan. Las aguas subterráneas más susceptibles de verse afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de entre 10 y 40 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos previa al vertido de entre 3,200 y 14,900 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-494, City of Las Vegas Sludge Disposal Facility

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: Travis Martinez, 1700 N. Grand Avenue, Las Vegas, New Mexico 87701
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional Senior de Recursos Hídricos, [AndrewC.Romero@env.nm.gov](mailto:AndrewC.Romero@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-494, Instalación de eliminación de lodos de la ciudad de Las Vegas: La ciudad de Las Vegas propone renovar el permiso de descarga para verter hasta 15 900 galones diarios de residuos digeridos aeróbicamente en 400 acres de pastizal. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertido incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está situada aproximadamente a 6 millas al noreste de Las Vegas, cerca del aeropuerto municipal de la ciudad de Las Vegas, en la sección 32, Municipio 17 Norte, Rango 17 Este (proyectado), condado de San Miguel. Las aguas subterráneas más susceptibles de verse afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 23 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 904 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1407, Santa Fe Country Club

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: Santa Fe Country Club, David Nowell, Gerente General, P.O. Box 28125, Santa Fe, New Mexico 87592
- Contacto para el permiso del NMED: Samantha Peterson, Profesional de Recursos Hídricos, [Samantha.Peterson@env.nm.gov](mailto:Samantha.Peterson@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-490-5282 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1407, Santa Fe Country Club propone renovar el permiso de descarga para verter hasta 650, 000 galones diarios de aguas residuales domésticas recuperadas de la ciudad de Santa Fe a una zona de reutilización. Además, las aguas residuales domésticas generadas en las instalaciones se vierten a cinco sistemas de campos de filtración con tanques sépticos. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertido incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está situada en 3950 Country Club Road, Santa Fe, en las Secciones proyectadas 11 y 12, Municipio 16 Norte, Rango 08 Este, condado de Santa Fe. Las aguas subterráneas más susceptibles de verse afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 276 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 144 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-883, Estación de esquí y resort de verano Sipapu

- Condado: Taos | Ciudad más cercana: Vadito
- Solicitante: Sipapu Ski Area, John Paul Bradley, Gerente General, Sipapu Ski Area HC 65 RT Box 29 Vadito, New Mexico 87579
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, [kambray.townsend@env.nm.gov](mailto:kambray.townsend@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-883, Estación de esquí y resort de verano Sipapu: Sipapu Recreation Development II LLC propone renovar el permiso de vertido para verter hasta 40,000 galones diarios de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de vertidos incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está situada en 5224 State Hwy 518, Vadito, NM 87579, aproximadamente a 7 millas al sureste de Vadito, en la sección 10, Municipio 22 Norte, Rango 13 Este, condado de Taos. El agua subterránea más susceptible de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 6.3 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 300 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-452, Frank's Septic Service Inc.

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Belen
- Solicitante: Daniel C. Romero, El Vicepresidente, 1210 N. Mesa Road, Belen, NM 87002
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Jefe del Equipo Industrial, [Melanie.Sandoval2@env.nm.gov](mailto:Melanie.Sandoval2@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-452, Frank's Septic Service Inc. propone renovar el permiso de vertido para verter hasta 30, 000 galones al día de desechos domésticos combinados, desechos de inodoros portátiles, lodos de instalaciones de tratamiento de aguas residuales domésticas y la parte acuosa de los desechos de trampas/interceptores de grasa a una zona de eliminación superficial. Los posibles contaminantes de este tipo de vertido incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está situada en Greer Road, aproximadamente a 5 millas al Oeste de Belén, en la sección 9, Municipio 05 Norte, Rango 01 Este, condado de Valencia. Las aguas subterráneas más susceptibles de verse afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 400 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 350 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO